



# INFORME DE LA COMISION DE ASUNTOS OBREROS Y DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

---

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER  
AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO

JULIO DE 2011



Culiacán, Sinaloa a 29 de Julio del 2011.

**DIP. FRANCISCO SALVADOR LÓPEZ BRITO**

Presidente de la Mesa Directiva

H. Congreso del Estado de Sinaloa

Presente.

Conforme a la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, específicamente en su artículo 70, que establece las diversas tareas para las comisiones, los Diputados integrantes de la Comisión de **de Asuntos Obreros y del Trabajo y Previsión Social** de la LX Legislatura, presentamos el Informe de Actividades correspondiente al Segundo Periodo del Primer año de Ejercicio Legislativo.

El documento tiene como finalidad el señalar de manera objetiva y concisa las actividades realizadas por la Comisión en el periodo referido, se incluyen los turnos recibidos, iniciativas, minutas y asuntos con proposiciones de puntos de acuerdo y el estado que guardan los mismos al día 29 del mes de julio de 2011, así como información sobre reuniones de trabajo y atención a organizaciones sociales.



La Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Sinaloa, turnó para su análisis y propuesta a esta Comisión de Asuntos Obreros Trabajo y Previsión Social, los Puntos de Acuerdo siguientes:

1. Proposición con Punto de Acuerdo a efecto de realizar consulta ciudadana para la elección del Procurador General de Justicia en el Estado de Sinaloa. Que en sesión del Pleno, efectuada el día 11 de enero de 2011, presento el Diputado **LUIS JAVIER CORVERA QUEVEDO**
2. Proposición con Punto de Acuerdo en relación a la recategorización de los técnicos laboristas adscritos a la Secretaria de Salud en el Estado de Sinaloa, a fin de categorizarlos como Químicos. Que en sesión del Pleno, efectuada el día 17 de marzo de 2011, presentó el Diputado **MANUEL ANTONIO PINEDA DOMINGUEZ.**
3. Proposición con Punto de Acuerdo en relación a preservar los derechos de los menores que laboran en el estado y el país. Que en sesión del Pleno, efectuada el día 09 de junio de 2011, el Diputado **ALFREDO VIZCARRA DIAZ.**



**La Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Sinaloa, turnó a esta Comisión para su atención, a diferentes grupos sociales:**

1.- El día jueves 31 de marzo del 2011, por instrucción del Presidente de la Mesa Directiva, se atendió a un grupo de representantes de diferentes talleres de costura en el Estado, quienes solicitaron la intervención de esta LX Legislatura, para que sean tomados en cuenta en la elaboración de los uniformes que el Gobierno del estado de Sinaloa va a mandar fabricar.

2. Que el día 7 de junio del 2011, se atendió a un grupo de trabajadores del servicio público del transporte urbano de Culiacán, quienes manifestaron que al no haber razones y explicaciones de carácter técnico y jurídico, del gobierno del Estado, se han negado rotundamente a firmar el otorgamiento de las concesiones que han solicitado, por lo que solicitaron la intervención de los Diputados de la LX Legislatura, para que se haga una investigación de este tema, en el que además fueron violentados en sus derechos fundamentales, al ser levantados por la Policía de Gobierno del Estado, sin justificación alguna. Se acordó por parte de los quejosos presentar una denuncia ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Sinaloa, para que se haga una investigación del caso y esta Legislatura se comprometió a dar puntual seguimiento a esta queja.



3. Que el día 14 de julio del presente año, se atendió a un grupo de más de 150 transportistas, quienes solicitaron a los integrantes de esta Sexagésima Legislatura, ser escuchados, manifestando que viven actualmente un estado de incertidumbre jurídica, económica y social, ante la iniciativa de ley de Asociaciones Publico Privadas, con la cual se podría liberar el transporte en todo el estado.

### **Reuniones de trabajo**

En fecha 8 de junio del 2011, se celebró reunión con la Lic. Bladilena Ahumada Romo, Directora de Trabajo y Previsión Social, del Gobierno del Estado de Sinaloa, para presentar a su equipo de trabajo y estrechar lazos con los Diputados Locales integrantes de la Comisión de Asuntos Obreros Trabajo y Previsión Social, en la que comentaron entre otros temas “LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL EN LOS CAMPOS AGRÍCOLAS”, exhortando a los Diputados a que estén pendientes de este grupo tan vulnerable de la población.

### **Puntos de Acuerdo presentados por esta Comisión**

Que el 23 de junio del año en curso, fue presentado por el Dip. Carlos Alberto Álvarez Ramos, Presidente de esa Comisión, Punto de Acuerdo ante el Pleno del Congreso Local, mediante el cual esta



Sexagésima Legislatura exhorto al Titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a efecto de que requiera a su Delegado en Sinaloa, para que realice una investigación por la paralización de los trabajos en la construcción del puente a desnivel del Venadillo y del puente de El Conchi, en el Municipio de Mazatlán, Sinaloa, y rinda un informe sobre la situación que prevalece en estas obras y sobre todo se resuelva la situación laboral de los empleados en la construcción de estos puentes, que no han recibido sus sueldos desde hace más de cuatro semanas.

Comprometidos con el cargo que se nos ha conferido por esta Sexagésima Legislatura, como Integrantes de esta Comisión e interesados en atender cada uno de los asuntos remitidos, quedamos atentos a las indicaciones de esta H. Legislatura.

**Comisión de Asuntos Obreros y de Trabajo y Previsión  
Social**

  
**CARLOS ALBERTO ALVAREZ RAMOS**  
PRESIDENTE





  
JOSE ELENO QUINONEZ LOPEZ

SECRETARIO

  
RAFAEL URIARTE QUIROZ

VOCAL

  
ALFREDO VIZCARRA DIAZ

VOCAL

  
JESUS RAMON ROJO MANCILLA

VOCAL